

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12873 *ORDEN de 14 de mayo de 1976 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.*

Ilmos. Sres.: Por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre del mismo año) se integraron en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado determinados funcionarios pertenecientes al Cuerpo Auxiliar, por cumplir los requisitos establecidos en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.

No figuraron en aquella relación los funcionarios cuyos expedientes o determinadas circunstancias de los mismos no constaban fehacientemente en los servicios correspondientes de la Comisión Superior de Personal, entre los que figuraban don Esteban Velasco Pinedo, don Jacinto Argüello Calleja, don Andrés Sellés Gervoles, don José Luis López-Cortón Gutiérrez del Arroyo, don Anselmo Vergara Muñoz y don José Andreu Aracil.

Justificado el cumplimiento en aquella fecha de los requisitos exigidos por el apartado b) del número 1 del artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 3557/1975, de 5 de diciembre, por el que se declaran revisados de oficio y anuladas las sanciones administrativas acordadas de conformidad con lo establecido en la Ley de 10 de febrero de 1939, de responsabilidad política,

Esta Presidencia del Gobierno acuerda:

Primero.—Integrar en el Cuerpo Administrativo a los señores que a continuación se indican inscribiéndoles en el Registro de Personal con los números que asimismo se señalan, con efectos administrativos de 1 de enero de 1965.

Don Esteban Velasco Pinedo (A02PG010.150).
Don Jacinto Argüello Calleja (A02PG010.151).
Don Andrés Sellés Gervoles (A02PG010.152).
Don José Luis López-Cortón Gutiérrez del Arroyo (A02PG010.153).
Don Anselmo Vergara Muñoz (A02PG010.154).
Don José Andreu Aracil (A02PG010.155).

Segundo.—Esta integración se realiza a los solos fines de reconocimiento de la pensión que pudiera corresponderles, y producirá efectos a partir de la fecha en que por la Subdirección General de Clases Pasivas se haga a los interesados el señalamiento de haber pasivo que les corresponda.

Contra la presente Orden podrá interponerse el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 14 de mayo de 1976.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Sabino Fernández Campo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios civiles y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12874 *ORDEN de 30 de junio de 1976 por la que se nombra Auxiliares del Patronato de Protección a la Mujer a los opositores que se mencionan.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 10 de la Resolución de 20 de febrero de 1975 y la propuesta elevada por la Comisión Permanente del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliares del Patronato de Protección a la Mujer a los opositores que a continuación se indican, con la puntuación obtenida por los mismos:

Doña Elena Peciña Anitua: 21 puntos. Número de Registro de Personal: T02JU03A0034P. Fecha de nacimiento: 12 de abril de 1948. Destino: Junta Provincial de Alava.

Doña María Teresa López Rodríguez: 18,85 puntos. Número de Registro de Personal: T02JU03A0035P. Fecha de nacimiento: 19 de mayo de 1922. Destino: Junta Provincial de Las Palmas.

Doña Milagros Pérez Minnocci: 18,55 puntos. Número de Registro de Personal: T02JU03A0036P. Fecha de nacimiento: 27 de noviembre de 1955. Destino: Junta Nacional.

Doña María del Carmen López Agra-Cadarso: 18,50 puntos. Número de Registro de Personal: T02JU03A0037P. Fecha de nacimiento: 28 de diciembre de 1958. Destino: Junta Nacional.

Doña María de los Angeles, Andrés Romero: 17,00 puntos. Número de Registro de Personal: T02JU03A0038P. Fecha de nacimiento: 3 de febrero de 1938. Destino: Junta Nacional.

Doña María Victoria Sánchez Franco: 17,85 puntos. Número de Registro de Personal: T02JU03A0039P. Fecha de nacimiento: 9 de enero de 1957. Destino: Junta Provincial de Madrid.

Doña María José Entrena Palomero: 17,75 puntos. Número de Registro de Personal: T02JU03A0040P. Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1954. Destino: Junta Nacional.

Doña Concepción Legorburu González: 17,50 puntos. Número de Registro de Personal: T02JU03A0041P. Fecha de nacimiento: 21 de agosto de 1936. Destino: Junta Provincial de Oviedo.

Doña Hèredia Vuelta Cabezas: 17,25 puntos. Número de Registro de Personal: T02JU03A0042P. Fecha de nacimiento: 17 de julio de 1950. Destino: Junta Provincial de Madrid.

Doña Manuela de Puig Corominas: 16,50 puntos. Número de Registro de Personal: T02JU03A0043P. Fecha de nacimiento: 26 de mayo de 1927. Destino: Junta Provincial de Gerona.

Doña María Teresa Resano Ordóñez: 16,25 puntos. Número de Registro de Personal: T02JU03A0044P. Fecha de nacimiento: 11 de enero de 1930. Destino: Junta Provincial de Navarra.

Doña María Dolores Leyva Sánchez: 16 puntos. Número de Registro de Personal: T02JU03A0045P. Fecha de nacimiento: 24 de febrero de 1934. Destino: Junta Provincial de Granada.

Doña Manuela Carrasco Simó: 15,50 puntos. Número de Registro de Personal: T02JU03A0046P. Fecha de nacimiento: 4 de marzo de 1954. Destino: Junta Provincial de Cáceres.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CANABATE

Excmo. Sr. Presidente del Patronato de Protección a la Mujer.

MINISTERIO DEL EJERCITO

12875 *REAL DECRETO 1562/1976, de 28 de junio, por el que se dispone que el General de División don Luis Sánchez Saiz pase al grupo de destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el General de División don Luis Sánchez Saiz pase al grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintisiete del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

12876 *REAL DECRETO 1563/1976, de 30 de junio, por el que se dispone que el General de División don Alfredo Espiga Bordagorry pase al grupo de destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el General de División don Alfredo Espiga Bordagorry pase al grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintinueve del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

12877 *ORDEN de 30 de junio de 1976 por la que se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de División don Alfredo Espiga Bordagorry.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 84/1963, se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de División del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Alfredo Espiga Bordagorry, cesando en su actual situación.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Excmo. Sr. Subsecretario del Ejército.
Excmo. Sr. Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares.
Excmos. Sres. ...